



**Acuerdo de la Comisión permanente de selección designada como órgano de selección de las pruebas selectivas para el ingreso por turno independiente para personas con enfermedad mental que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, convocada mediante Resolución de 22 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios (Boletín Oficial de Aragón, número 149, de 2 de agosto de 2022).**

La Comisión permanente de selección designada por Resolución, de 11 de abril de 2025, por la que se determina la composición de la Comisión Permanente de Selección en las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso por turno independiente para personas con discapacidad intelectual en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos (código de convocatoria 220104).

**Código de la convocatoria: 220104.**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Con fecha 16 de diciembre de 2025, el IAAP publicó en su página web acuerdo de este órgano de selección por el que se declaraba aprobada en la fase de oposición a **D<sup>ª</sup> LOURDES PEDRAJAS PÉREZ**. En el mismo se hacía constar que en aplicación con lo establecido en la base 8.3 de la Resolución de 22 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la citada persona será entrevistada con el objeto de comprobar que posee los repertorios básicos de conducta y los conocimientos imprescindibles para el desarrollo de las funciones asignadas a los puestos, la integración efectiva en el entorno laboral y social de la unidad de destino, así como para completar su perfil profesional y valorar otras circunstancias concurrentes. Como resultado de dicha entrevista se emitirá un informe calificando provisionalmente a la persona aspirante de “apta” o “no apta”. Se realizarán tantas entrevistas como sean necesarias hasta completar el número de plazas convocadas.

La entrevista se realizará por personal especialista designado por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales a petición del Instituto Aragonés de Administración Pública.

**SEGUNDO:** Una vez que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales ha comunicado a este órgano de selección que dicha entrevista tendrá lugar el **viernes 13 de febrero de 2026** a las **10:00 h** en el **Centro de Atención a la Discapacidad de Zaragoza del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (CDAZA)**, Paseo Rosales 28, duplicado, 50008 de Zaragoza, acuerda publicar dicha información.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Secretario del Órgano de Selección.

D Jesús Fernando Morea Roy

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup>

Presidenta del Órgano de Sección

M<sup>ª</sup> Concepción Belenguer Amaro